



Nota de prensa

Sevilla, 27 de marzo de 2026

El Gobierno lleva dos años incumpliendo el Plan de Choque de la Dependencia mientras aprueba cientos de millones para otros sectores con los mismos presupuestos prorrogados

FOAM denuncia que el Ministerio de Derechos Sociales congela 600 millones anuales para la dependencia, a pesar de que el Real Decreto-ley 7/2026 demuestra que la prórroga presupuestaria no es ningún obstáculo legal.

La Federación de Organizaciones Andalcuzas de Mayores (FOAM) denuncia el incumplimiento sistemático del Gobierno de España con el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Esta parálisis afecta con especial crudeza a Andalucía.

Andalucía, una de las comunidades más castigadas

Andalucía sufre de manera especialmente grave esta emergencia. A 31 de diciembre de 2025, **40.092 andaluces** permanecían en lista de espera. Durante el año **6.995 personas fallecieron** sin recibir la atención a la que tenían derecho (5.598 pendientes de valoración y 1.397 con grado reconocido pero sin prestación).

El tiempo medio de resolución en Andalucía alcanzó los **496 días** en diciembre de 2025, casi el triple del plazo legal de 180 días. En los dos primeros meses de 2026 la situación ha empeorado notablemente: la lista de espera ha subido hasta **56.613 personas**.

El Plan de Choque abandonado

En enero de 2021, el Gobierno aprobó un Plan de Choque en materia de dependencia, acordado con las comunidades autónomas. El compromiso era claro: **incrementar en al menos 600 millones de euros anuales** durante tres años (2021-2023), con un impacto total de 3.793 millones de euros.

Estos fondos se incorporaron expresamente en los Presupuestos Generales del Estado. Sin embargo, **desde enero de 2024**, con los presupuestos prorrogados, ese compromiso desapareció. Ni en 2024 ni en 2025 se aprobó ningún incremento extraordinario.

Las contradicciones del ministro Bustinduy

El propio ministro Pablo Bustinduy ha generado una escalera de contradicciones:

- En enero de 2024 se comprometió a avanzar hacia el **50 % de financiación estatal** que establece la Ley 39/2006. **El Estado solo aportó el 26,96 % en 2024** (último dato certificado oficial del IMSERSO).
- En septiembre de 2024 admitió en el Senado que el sistema “habría tenido al menos 600 millones de euros más” si hubiera habido nuevos presupuestos.
- Meses después negó la congelación, alegando un aumento automático que no responde a ninguna decisión política real de reforzar el sistema.

El RDL 7/2026 desmonta la excusa de la prórroga

El Real Decreto-ley 7/2026, aprobado el 20 de marzo de 2026, demuestra que la prórroga presupuestaria **no impide** aumentar el gasto cuando existe voluntad política.

En un mismo texto, el Gobierno aprueba suplementos de crédito para otros sectores y declara créditos ampliables para Seguridad Social. **Exactamente los mismos mecanismos jurídicos son aplicables al SAAD.**

La obligación del Estado con la dependencia tiene, además, el mismo rango normativo que las partidas que sí se desbloquean: la financiación del SAAD está consagrada en el artículo 32 de la Ley 39/2006, que obliga al Estado a cofinanciar el sistema al 50 %. Esa ley tiene idéntica jerarquía que las normas de Seguridad Social invocadas en la Disposición Final 12.^a del RDL. El Gobierno simplemente ha decidido no incluir la dependencia entre sus prioridades.

Una emergencia humanitaria

Los datos oficiales del SISAAD son alarmantes a nivel nacional y especialmente graves en Andalucía:

- **32.704 personas** fallecieron en 2025 en lista de espera en toda España (una cada 16 minutos) y otras **6.268** solo en enero y febrero de 2026. La lista de espera nacional supera ya las **276.000 personas**.
- De esos fallecidos, **6.995** eran andaluzas.
- **258.167 personas** terminaron 2025 en lista de espera a nivel nacional —un número equivalente a más de la mitad de la población conjunta de las capitales de **Salamanca (146.094 habitantes)**, **Burgos (177.402 habitantes)** y **Logroño (152.150 habitantes)**—.
- El tiempo medio de resolución alcanzó los **350 días** en España y los **496 días** en Andalucía.
- En enero y febrero de 2026 la lista de espera nacional ha crecido en **18.501** personas y los fallecidos mensuales han aumentado un **53,7 %**.

Exigencia de FOAM

FOAM exige al Gobierno que, en el próximo Real Decreto-ley que apruebe el Consejo de Ministros, incorpore de inmediato una de estas dos medidas —o ambas—:

1. Un **suplemento de crédito directo de 600 millones de euros** para la Sección 19 (Ministerio de Derechos Sociales), destinado a la financiación del SAAD conforme al artículo 32 de la Ley 39/2006.
2. La declaración como **crédito ampliable** de la aportación del Estado al SAAD.

Ambos instrumentos ya han sido utilizados por este mismo Gobierno en el RDL 7/2026. No se necesita ninguna figura jurídica nueva: solo voluntad política.

El Estado aportó en 2024 solo el 26,96 % del coste del SAAD (último dato certificado oficial), cuando la ley establece un mínimo del **50 %**. La deuda acumulada desde 2012 supera los **33.000 millones** de euros. Cada mes de inacción aumenta esa deuda y, especialmente en Andalucía, cuesta miles de vidas.

Fuentes: SISAAD/IMSERSO (series 2025 y enero-febrero 2026) · Real Decreto-ley 7/2026, de 20 de marzo, por el que se aprueba el Plan Integral de Respuesta a la Crisis en Oriente Medio (BOE núm. 71, de 21 de marzo de 2026). · Senado de España (septiembre 2024) · IMSERSO – Financiación del SAAD 2026 · INE (Padrón Municipal 2025).

Más información:

FOAM – Federación de Organizaciones Andaluzas de Mayores
954 29 30 48
foam@foam.es <https://foam.es>